

PREDOCTORAL

DEPARTAMENTO DE CIMIQ-MATERIALES

CRITERIOS DE SELECCIÓN

CRITERIOS DE VALORACIÓN PLAZAS DE PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN DEL CIMIQ-MATERIALES

1.- CRITERIOS DE VALORACIÓN

1.1.- MERITOS DE INVESTIGACIÓN (15%)

1.1.1.- Actividad Investigadora (5%)

Actividad investigadora relacionada con las líneas de investigación del Departamento de CIMIQ: Estancias en el extranjero con resultados contrastables. Premios y becas de investigación, participación en proyectos de investigación, transferencia de resultados de investigación.

1.1.2.- Publicaciones (5%)

Artículos científicos relacionados con las líneas de investigación del Departamento de CIMIQ en revistas con índice de impacto. Patentes y propiedad intelectual. Comunicaciones en actas de congresos.

1.1.3.- Divulgación de los resultados de la Actividad Investigadora en congresos, jornadas o seminarios (5%)

Impartición de conferencias y ponencias (internacionales y nacionales). Presentación de comunicaciones.

1.2.- MERITOS DE DOCENCIA (10%)

1.2.1.- Experiencia Docente (7%)

Docencia (en centros nacionales o extranjeros) relacionada con las asignaturas del Departamento de CIMIQ en Titulaciones oficiales universitarias. Otro tipo de docencia. Se valorará preferentemente la docencia en inglés.

1.2.2.- Resultados de la docencia universitaria (3%)

Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia. Elaboración de publicaciones docentes. Participación en proyectos de innovación docente. Otros méritos docentes.

1.3.- FORMACIÓN (70%)

1.3.1.- Formación Académica (60%)

Adecuación de la titulación académica (Grado y Master) al área de conocimiento. Expediente académico: Curriculum, nota media y su relación con la nota media de la Titulación de la Universidad de origen. Se valorará positivamente la realización de estancias internacionales en periodos de formación (Erasmus y Programas internacionales).



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
BAUTISTA ARIJA MARIA ASUNCION	22-05-2020 19:35:31
VELASCO LOPEZ FRANCISCO JAVIER	24-05-2020 19:54:05

1.3.2.- Formación Complementaria y otros méritos (10%)

Cursos

1.4.- EXPERIENCIA PROFESIONAL Y OTROS MÉRITOS (5%)

1.4.1.- Experiencia profesional no docente y otros méritos (1%)

Años de experiencia y dedicación temporal. Categoría en el puesto de trabajo. Premios y/o distinciones.

1.4.2.- Ingles (4%)

Nivel de inglés acreditado. Se considerará mérito preferente un nivel de inglés C1 (o equivalente) o una estancia continuada de un año en un país angloparlante.

Si han transcurrido más de dos años desde la obtención del título que da acceso al programa de doctorado, la puntuación obtenida de sus méritos se podrá ver reducida de forma proporcional a los años transcurridos, salvo que existan circunstancias excepcionales.

En, Leganés a fecha de firma electrónica.

FIRMADO

VB

Presidente/a de la Comisión de Contratación

Presidente/a de la Comisión de Selección

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
BAUTISTA ARIJA MARIA ASUNCION	22-05-2020 19:35:31
VELASCO LOPEZ FRANCISCO JAVIER	24-05-2020 19:54:05

